



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 10 de agosto de 2018

Visto

- ✓ La coyuntura que estamos atravesando tanto a nivel institucional como a nivel jurisdiccional y nacional con los institutos de Formación Docente.
- ✓ Las elecciones institucionales a desarrollarse en el mes de octubre.

Considerando

- ✓ Que es necesario que toda la comunidad esté informada del desarrollo del conflicto en torno al proyecto UniCABA presentado en la Legislatura por el Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires y del proceso eleccionario que se llevará a cabo en la institución.
- ✓ Que se hace necesario debatir estos temas en cada departamento y complementar los posicionamientos con las miradas de los demás departamentos.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º. Establecer una jornada obligatoria, interdepartamental e interclaustró el día 24 de agosto en los tres turnos.

Artículo 2º. Instruir al Rectorado que se realicen los trámites necesarios para obtener información oficial y certera sobre la cual se pueda debatir.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 38/2018

Artículo 4º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 38/2018